

**INTENDENCIA DE RIVERA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA**  
**Unidad de Licitaciones**

**COMUNICADO N° 6**

**LICITACIÓN PÚBLICA 07 / 23**

**Exp. 2023-7192**

**Construcción, equipamiento y operación de una planta de clasificación de residuos domiciliarios**

**ANTE CONSULTAS, SE ELABORAN RESPUESTAS Y SE COMUNICA CAMBIO DE FECHA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS:**

1) Según la Cláusula 8.4 de la Sección II del Pliego (Especificaciones Particulares), el Oferente deberá informar el valor C correspondiente a la cantidad de toneladas que se deriva a disposición final. Dado que este valor depende de las toneladas de residuos que ingresen a la planta, y considerando que el histórico de remisión de residuos ha variado año a año, se interpreta que el valor C debe ser determinado para un valor de ingreso de residuos de diseño de 65 ton/día y no en base a los valores históricos. Esta interpretación es correcta?

**R1: Si, es correcta. El valor de C lo definirá la empresa en su oferta en base a la cantidad de toneladas que deriva a disposición final de residuos, contemplando un ingreso de residuos de 65 ton/día.**

2) Según la Cláusula 2.1 del Anexo IV, el Oferente deberá disponer activos líquidos y/o acceso a créditos por un monto no menor al 30% del precio ofertado. Se solicita aclarar como se va a calcular el precio ofertado para la evaluación financiera ya que para la presente Licitación se debe ofertar un precio por tonelada procesada (PR).

**R2: El precio ofertado es en función del PR propuesto, por las 65 toneladas diarias, por los 5 años de contrato. De ese monto se exigirá un 30%.**

3) A fin de dimensionar los días de operación anual de la planta, se pide aclarar en que días feriados no opera la recolección de residuos domiciliarios.

**R3: No se trabajan los siguientes días: 1ero de enero, 1ero de mayo, 25 de agosto y 25 de diciembre.**

4) Necesitamos saber un detalle de la categorización de los residuos, en el que se nos informen porcentajes de cada componente. En el último informe sobre consultas solo se informó los porcentajes de los tipos de plásticos, pero se necesitan los porcentajes del resto de los componentes.

**R4: En el anexo del pliego se encuentra la caracterización de los residuos domiciliarios.**

5) Necesitamos la cantidad de industrias, sus rubros, y si fuere posible sus volúmenes de producción (el del último año que se tuviere información).

**R5: La planta es para residuos domiciliarios, la información que se brinda con respecto a su categorización ya tiene contemplada los residuos comerciales dado que la recolección domiciliaria se realiza de manera indiferenciada.**

6) Ídem sobre los comercios. Es decir dato de la cantidad de comercios, sus rubros, y si fuere posible sus volúmenes y tipos de residuos.

**R6: No aplica**

### **PRORROGA DE FECHA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS**

**RECEPCIÓN DE OFERTAS:** Hasta el día **07 de diciembre de 2023 hora 12:00** en Unidad de Licitaciones calle Agraciada N° 570 (PB) Rivera, en sobre cerrado. **No se admitirán otras formas de presentación de las ofertas** (ni cotización por fax, en línea, e-mail ni similar).

Toda la documentación deberá ser recibida antes de dicha hora, debidamente firmada por quien corresponda.

**APERTURA:** El día 07 de diciembre de 2023 a partir de la hora 12:30 en Unidad Licitaciones.